

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Requiere mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas líneas á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 17 de Diciembre de 1899.

Núm. 11.699.

Un escándalo.

Desde hace una porción de días los trenes están llegando á Granada con un retraso verdaderamente escandaloso.

El correo que debe estar en la capital á las ocho y 35 minutos de la noche viene entrando de once á doce y algunos días ya de madrugada, lo que representa el retraso de una fecha é incalculables perjuicios para el comercio y el público en general.

Los retrasos no son solo de esta línea sino que comienzan en la de Madrid á Córdoba, acentuándose más en el trozo de Bobadilla á Granada. Demuestran tales retrasos el pésimo estado en que se halla la red general de ferrocarriles, y la desastrosa organización de itinerarios y cuadros de marcha, de lo que resultan los perjuicios indicados para las provincias de Andalucía.

Por lo que respecta á Granada, no es nuevo ni mucho menos el abuso, pues aquí lo corriente, es, que lo que ocurre con el telégrafo japonés caen cuatro gotas, ocurra también con el ferrocarril.

En tiempos del gobernador D. Luis Polanco, se corrigieron algo estas faltas en cuanto dependían de la empresa de los Andaluces, merced á la energía con que supo corregirlas aquella autoridad, aplicando, sin contemplaciones, los preceptos del reglamento de ferrocarriles. Hoy suponemos que no se hace lo mismo; por lo menos no ha llegado á nosotros la noticia de que haya impuesto ninguna corrección el Sr. Comenge al escandaloso abuso.

Llamamos la atención del Sr. Comenge sobre la existencia de ese reglamento, y en nombre de toda la población le pedimos que aplique las disposiciones que contiene el mismo para corregir los retrasos en la llegada de los trenes.

Hombres célebres.

CHATEAUBRIAND.

El vizconde de Chateaubriand, político francés tan desdichado como con justicia famoso escritor, vino al mundo en Saint-Malo (Francia), el año de 1768.

Antes de entrar en el camino que le había de conducir á la celebridad, fué Chateaubriand estudiante de Marina, seminarista, militar, explorador de la América del Norte, defensor de la causa realista en los campos de batalla, proscrip-to, profesor de francés en Inglaterra, traductor, y por último secretario de un ministro anglicano.

Escribió su primera obra «Ensayo histórico, político y moral sobre las revoluciones antiguas y modernas, en sus relaciones con la revolución francesa», en Londres, y aunque fué recibida con frialdad é no desistió de dedicarse á las letras, y escribió otra que le dió algunos rendimientos y después con muchas más, logró llamar la atención y hacerse un puesto entre los escritores franceses.

La publicación de su mejor obra «El Genio del Cristianismo», le puso al lado de los mejores literatos de su época.



Comenzó su carrera política á la caída del Cesar francés, formando al lado de los reaccionarios; fué ministro de la Corona y uno de los más furiosos realistas amantes del absolutismo, cualidad que Luis XVIII premió con persecuciones y destierros. Su vida de peregrinación, de penalidades y de miserias terminó el 4 de julio de 1848 en París.

Hernando de ACEVEDO.

Siluetas

Romance de Pascua.

Ya se halla el Santo

tras de la puerta

y, enseguida,

la Nochebuena.

Brotran legiones

de pedigrifeñas,

y de «sablitas»,

muchas docenas.

Escriben versos,

¡qué digo! berzas,

que el aguinaldo

nos recomiendan.

Que nace el Niño,

también enseñan,

como si uno

no lo supiera.

Y las muchachas,

la mar de viejas,

la mano ponen

hasta en la iglesia.

Pide la blanca,

pide la negra,

y es para todos

la gran faena.

Los padres sudan,

las madres tiemblan,

que necesitan

bolsas repletas.

Es necesario

darles la cena,

como si nunca

más se comiera.

Crece el bullicio,

la concurrencia,

calles y plazas

están repletas.

¡Cuánta hecatombe

se nos presenta!

aves y cerdos

su vida entregan.

Ya los corrales

desiertos quedan,

y á los corderos

tambien deguellan.

Miles manjares

se nos enseñan;

sin apetito,

comer es fuerza.

Los confiteros

sus techos cuelgan,

de los golosos

para dentera.

En los turrones,

si que es la gresca,

hincar el diente

el pueblo anhela.

Mas el Gobierno

les dá respuesta

con el trimestre

á toca-teja.

De Ronda peros,

de agua las peras,

naranjas dulces

como de Reina.

En Bibarrambía

todo se llena

con los lebrillos,

con las cazuelas,

con las botijas,

con las botellas

con fuentes hondas,

con más pequeñas,

que son del barro

vistosa muestra,

de Fajalauca

su industria eterna.

Tocan zambombas en la Carrera, ¡qué són tan grato! malditas sean, y si cheharras se unen con ellas, quedarán sordos, es dicha plena. Los Nacimientos, forman la feria, en las roñosas, rotas cassetas. Son los muñecos de hechura bella, y con pastoras santos alternan. El precio es módico, curas á perra, gallos á céntimo, y á dos ovejas. Allí catelos, la boca abierta, lo que descubren á gritos cuentan, Ante el ventero, que albergue niega, dicen que es Lucas el de su tierra. Y, al ver la anciana que hila en su rueca, que es la tía Rosa la arropiera. El buey y la mula los enagena, y en el establo dormir quisieran. Mas lo que al pueblo de gozo llena es unas facas que allí se ostentan. ¡Qué puntas recias! ¡qué gran tamaño! ¡qué gran tamaño! eso es canela. Le falta al lado lo que completa, botas de arroba de vino llenas. Después hay rifas en amplias tiendas, bueno y barato, ¡Dios lo quisiera! Pero así y todo sacan monedas, y en otro año nadie se acuerda. Cruzan regalos, platos, bandejas, los más espididos con grandes cestas. Solo en obsequios el mundo piensa, mas no hay exacta, correspondencia. Por unos roscos (ni dos docenas), cinco de á veinte, saca sor Petra. Y una gallina que tiende á clueca, dá al hortelano una chaqueta. La maritornes el guiso quema, si la propina no se la entregan. La novia aguarda llegue la época, para el presente, de quien la obsequia. Mas, si es un mico, de furia llena, dá calabazas y totaneras. A su marido la esposa increpa, si los armarios no los rellena. El mozo terne que cumpla es fuerza,

ó el mejor día se huye la hembra. Los campanarios que nos despiertan, dan, dan, los ecos son que resuenan. ¡Pedir! qué frase tan halagüeña, al emplearla no hay trabalengua. Que con los brazos, con la cabeza, y con los ojos y hasta por soñas, el aguinaldo piden doquiera, que la costumbre es ley perpétua. ¿Y esto es las Pascuas? ¡la alegre fiesta? Al Polo Norte, voy por no verla.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

La gran muralla de la China, que constituye una de las maravillas del mundo, va á ser derribada.

La emperatriz viuda lo ha decretado así, y varios contratistas americanos van á empezar ya la colosal obra, que será igual á derribar todos los edificios de media docena de las capitales más populosas de Europa.

La muralla de la China mide 1.500 millas de largo. En algunos sitios tiene 9 metros de alto y un grueso de 750 metros en la base y de 450 en lo alto. Con ella quisieron los chinos, hace dos mil cien años, defender su imperio contra las invasiones extranjeras.

Como la muralla no sirve ya, la emperatriz ha decidido aprovecharla para algo. Sus piedras, sus ladrillos y su argamasa servirán para construir defensas á lo largo de los rios que todos los años devastan los valles más fértiles de la China, produciendo hambres y la muerte de millones de personas.

En las ciudades que están cerca de la muralla se aprovecharán los materiales de ésta para la construcción de edificios públicos, acueductos, puentes, etc.

Calcábase que hay en la gran muralla piedra y ladrillo bastante para edificar cien ciudades del tamaño de Pekin, además de los acueductos y de las defensas que se necesitan en el norte de China.

Los contratistas americanos piensan realizar su empresa de derribar la muralla en el breve espacio de cinco años.

Para ello están llevando ya barretadoras de vapor y piensan hacer mucho uso de la dinamita.

En el patíbulo. El verdugo: —Voy á debutar con usted, amiguito; es la primera vez que ejerzo mi oficio. El reo: —¡También es casualidad! A mí es la primera vez que me ahorcan.

Entre ama y criada: —El señor sabe que anoche estubo aquí un caballero. —¿De veras? —La portera le fué con el soplo. —En ese caso le dirás que vino por tí. —¡Dios me libre! —¿Por qué? —Porque se indignaría más que si se tratara de usted.

DE ACTUALIDAD.

Pérez Galdos.

Su áurea y fecundísima pluma acaba de dar á la prensa con Vergara el séptimo volumen de la tercera serie de sus Episodios Nacionales. Pasa en solo un año

que tome en tal desvarie.

Pulgar

Mia Señor, es la empresa

Pues di al oprobio motivo,

Entrando en Granada el nombre

que honra los sacros olmos;

Y mirando aquí su ultraje

Será nota al valor mio,

No hacer que se lleve el diablo

A aqueste moro atrevido.

Martin

Su cabeza ofreei yó

Cuando con ciego delirio

La mia ofreei á su dama;

Y habiendo todos cumplido

Los ofrecimientos hechos,

Yo desairado me miro,

Y así á nadie la licencia

Le toca mas que á mi brio;

Porque trayéndola yó

Cumpla con él y conmigo.

Conde

A mi me retó el primero;

Y habiendo yo respondido,

Siendo yó el llamado,

He de ser el eligido.

Calabaza

Mas, ¿que sería que fuera

Calabaza el escogido?

Pulgar

A mí...

Martin

No hay, á mí.

Rey

Teneos,

Pues satisfecha Doña Ana

Ha de quedar del indicio

Menor.

Conde

Muy difícil es,

Pues quedaba mal conmigo,

Si por dejar satisfecha

A una dama, de otra al digno

Decoro faltara, á quien

Le importa el silencio mio.

Celima

Lo que vine á prevenirle

Al Conde, oculta le advertido.

Garcilaso

Pues ya en mi, empeño es saberlo.

Conde

Y en mi tambien no decirlo

Conde y Garcilaso

Pues mi espada...

(Salen Doña Ana y Celima).

Celima

Tened Conde.

D.ª Ana

García, templeaos.

Los dos

¡Que miro!

D.ª Ana

Pues yó satisfecha estoy,

Por lo que á los he oido,

Oculta en esa trinchera,

Que el mismo acaso previno.

Celima

Del secreto he de dejar

Resguardado así el peligro,

172 EL TRIUNFO

DEL AVE MARIA. 173

176 EL TRIUNFO

DEL AVE MARIA. 169

Negro lunar ó sombra de la vega.

Rey

¿Que puede ser del bárbaro el intento

Que sin seguro á tal acción se entrega?

Pulgar

De parte de su rey algun partido

Vendrá á pedir.

Rey

Alabo lo atrevido

(Sale Tarfe por el patio con lanza y

adarga, y en la lanza puesto

el pergamino donde estará

escrito el Ave Maria).

Tarfe

Cristianos, cuya loca fantasía

Mas que el valor, os dá la confianza

De rendir á Granada con porfia,

Cuando logra el seguro de mi lanza.

¿Que frenas os propone la osadía,

Que alienta mentirosa la esperanza,

Si en mi solo tenais que vencer fieros,

Donde de su poder orbes enteros?

Si confiais en este nombre vano

De la Madre del Dios á quien adora

Vuestro bárbaro error, ciego y tirano,

Que fijó mano infiel, torpe y traidora

En la mezquita con ardor cristiano,

Mi dura lanza, siempre vencedora,

En oprobio del nombre de Maria,

A todos en el campo os desafia.

Salga el Conde de Cabra, si á su frente

Lanzados busca. Salga ese de Ureña

Q don Alfonso de Aguilar, valiente

Si honor le inflama y el valor le empeña;

Salga D. Juan Chacon, salga el valiente

D. Manuel Ponce, que al leon desgraña,

O el mismo Rey Fernando, que mi espada

Hasta en los reyes corta fulminada.

Uno á uno os espera mi osadía

O á todos juntos, si temeis la muerte;

Aliente vuestra infame cobardía.

Para que oséis morir con pecho fuerte.

Ved arrastrar por mí el Ave Maria,

Estorbad el tratarla de esta suerte,

Y para lo que digo acreditado

La pondré en el codon de mi caballo (1).

Conde

Bárbaro, presto verás

De tu soberbia el castigo.

Tarfe

Salid, que en Genil espero

Hasta que el sol encendido,

La riza melena de oro

Receja con rayos tibios.

Pulgar

Voto á Dios, que aqueste perro

A mis manos ha venido.

Tarfe

Salid; si no le cobardes

Dejaré en la arena escrito,

Siendo en vosotros afrenta.

(Tocan)

Lo que en mí, valor altivo (2).

(Vase)

<

bajando la temperatura por la aplicacion industrial del frio.

El sistema de refinamiento consiste en llevar los aceites a algunos grados bajo cero, por la produccion industrial del frio; con lo cual se consiguen solidificar la parte de margarina, que al precipitarse, arrastra todas las materias en suspension, dejando la oleina tan fluida y de buen gusto que no habra aceite de oliva que pueda compararsele a finura.

La refinacion se efectuara en un deposito de un metro cubico, cuya capacidad podra ser mayor o menor, segun la importancia que se la quiera dar a las operaciones.

El frio se obtendra por un procedimiento industrial en el deposito, el cual tendra su fondo en forma de tova, para que por medio de una compuerta, se pueda extraer la margarina que se precipita en cada operacion.

El Sr. Aguirre pide la patente por veinte años.

Sobre provision de cédulas.—La Delegacion de Hacienda ha acordado se publique en el Boletín Oficial una Real orden sobre provision de cédulas por los auxiliares de oficinas militares.

A cobrar. La Direccion general del Tesoro publico ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta capital, para que el día 20 del corriente con motivo de las proximas navidades abra el pago para abonar la mensualidad actual a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal suplente de Laborcillas, don Francisco Garcia Lopez.

Pagos. Para mañana se han señalado por esta Delegacion, los siguientes:

- A D. José Fernandez.
A D. Francisco J. Sanchez.
A D. Gabriel Fernandez.
Al Depositario pagador.

Las oposiciones a escuelas.

Lista de clasificacion.—Ayer se expuso, en el tablon de edictos de la Universidad, la lista de clasificacion de las opositoras a escuelas, que ha de ser base para la adjudicacion de plazas.

- A continuacion reproducimos dicha lista:
Número 1.—D. Estrella Garcia Pulido, 643 puntos.
2.—D. Clotilde Tarifa Rodriguez, 466.
3.—D. Trinidad Avila Gomez, 432.
4.—D. Josefa Salcedo Martinez, 381.
5.—D. Josefa Rivero Lopez, 354.
6.—D. Maria Medina Benitez, 350.
7.—D. Nieves Sevilla Merlo, 346.
8.—D. Maria de la A. Toledo Montes, 332.
9.—D. Maria Susana de Lara y Catalá, 330.
10.—D. Josefa Arriero Sanchez, 311.
11.—D. Amalia Caliz Padilla, 309.
12.—D. Ana Garrido Roldan, 308.
13.—D. Federica Pelegrina Restoy, 297.
14.—D. Dolores Jimenez Calero, 286.
15.—D. Concepcion Gijon Marcos, 275.
16.—D. Araceli Alarcon Delgado, 244.
17.—D. Dolores Castellano Martin, 243.
18.—D. Francisca Dihort Cano, 237.
19.—D. Ana Fernandez Garcia, 231.
20.—D. Concepcion Sanchez Entralla, 218.
21.—D. Antonia Rojas de la Torre, 202.
22.—D. Filomena Torres Cruz, 199.
23.—D. Carmen Domenech Domenech, 175.
24.—D. Josefa Jurado Moral, 174.
25.—D. Dolores Ocaña Gallardo, 170.
26.—D. Encarnacion Ruiz Carrillo, 164.
27.—D. Mariana Pelegrina Restoy, 159.
28.—D. Clotilde Ramirez Santos, 148.
29.—D. Nieves Ruiz Garcia, 119.
30.—D. Juana Prieto Rodriguez, 115.

Adjudicacion de plazas.—Esta tarde, a las tres, se constituirá el tribunal para proceder a la adjudicacion de las trece escuelas de niñas vacantes entre las primeras trece opositoras que figuran en la anterior lista.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cinco defunciones.

Los que se casan. Anoche contrajeron matrimonio: En San Ildefonso D. Francisca Rueda Martin con D. Francisco Ruiz Ruiz y en San Justo D. Maria Jesús Garcia Roldan con D. José Molina Taboada.

Notables efectos. Las dispepsias y dolor de estomago, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Club Lagartijillo. Teniendo presente los dias de apremiante trabajo que tienen la mayoría de los señores socios de este club que pertenecen al comercio con motivo de las proximas Pascuas, la junta directiva de esta sociedad ha acordado suspender los bailes de trajes hasta la noche del primer dia de Pascua; para este dia se organiza un lucido baile.

Personal de Hacienda.—Ha sido trasladado a la Delegacion de Hacienda de la provincia de Sevilla el jefe de esta investigacion e ingeniero industrial de la misma D. Enrique Albrira, siendo nombrado para sustituirle el ingeniero de la misma clase don Gustavo Codes.

Los impermeables de resultado seguro son los de la marca «El Gallo».—De venta en Granada casa de D. Manuel Saenz Galilea, Bibrarramba, 28, y Principe, 1.

El telegrafo.

Continúa la incomunicacion telegrafica.

Ayer recibimos, por el correo, todos los telegramas correspondientes a los dias 13 y 14, que han estado detenidos un dia en la Central de Telégrafos de Madrid, antes de que se decidieran los empleados a ponerlos en el correo.

Apesar de todo, el Gobierno que no admite responsabilidades en cuanto al servicio telegrafico, no deja de cobrar los telegramas, ni de admitirlos sabiendo que no han de llegar a su destino.

Como las noticias que contenian los despachos las publicamos en nuestros numeros de ayer y anteaer, los telegramas nos han servido para echarlos al cesto de los papeles inútiles, salvo los dos que verán los lectores en la seccion correspondiente, únicos que dicen algo nuevo.

Cuando el Sr. Dato dió su célebre decreto limitando el servicio dijo que lo hacia para mejorarlo y que pronto se tocarian las consecuencias de su sabia reforma.

Y en efecto, ya las estamos tocando.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

A la sesion de ayer concurrieron los concejales señores Artega, Fernandez Abril, Gonzalez Duarte, Horques, Lachica, Lopez y Lopez, Lopez Saez, Martin Adame, Mendiz, Montoro, Perales, Rico, Romo, Sanson y Torres.

Ocupó la presidencia el Alcalde. Dióse lectura a las actas de la sesion ordinaria anterior y de la última extraordinaria. Sobre ambas recayó aprobacion, no sin haber hecho preguntas y observaciones los señores Lachica y Duarte.

Pregunta el Sr. Lachica si todas las tablerias establecidas en esta capital están autorizadas para ello por el Alcalde. Contesta este que algunas no. Advierte el Sr. Lachica que de las 39 ó 40 establecidas sólo cree están autorizadas, unas 14. Y el Sr. Tejeiro dice que a evitar que esto continúe así tienden las medidas acordadas.

Orden del día.

Leido por el secretario el Real decreto de 30 de noviembre próximo pasado, el Ayuntamiento acuerda se cumpla lo que en él se dispone.

El Alcalde propone a la Corporacion que se prorogue hasta el 15 de Marzo venidero la fecha de liquidacion que el arrendatario de consumos tenia que practicar en la primera quincena de Enero inmediato.

Se da cuenta de una comunicacion del señor Arzobispo, participando que se han habilitado para salas de pobres y desahogados habitaciones que antes eran clases de Latin y donde se podian colocar nuevas camas. A propuesta del Sr. Sanson,

se acuerda dar las gracias al Arzobispo.

Se designa al concejal D. Miguel Lopez Saez para que, en nombre del Municipio, forme parte de la comision que inspecciona y atiende al Asilo de noche.

Acuérdase aprobar y pagar las cuentas de medicinas, del mes de noviembre anterior; y las del alumbrado por gas, petróleo y eléctrico, correspondientes a los meses de setiembre y octubre.

El Boletín Municipal.

Tambien recae aprobacion sobre algunos decretos, sin importancia, de la alcaldia, y sobre el dictamen de la comision de Beneficencia favorable a la publicacion del proyectado «Boletín Municipal». En tal dictamen se propone el tamaño y forma que dicha publicacion ha de tener y las materias que puede abarcar, comprendiendo no solo los asuntos sanitarios, demográficos y estadísticos, sino igualmente los resultados de la vacunacion, los trabajos de los Laboratorios, y cuanto concierne a Mataleros, Mercados e Inspeccion de la capital. En el mismo «Boletín» se insertarán los nombres de los comerciantes y establecimientos en los cuales se descubren falsificaciones de artículos destinados al consumo.

A propuesta del Sr. Duarte, se acuerda publicar el primer número de este «Boletín» a primeros del año próximo.

Adquisicion de un folleto.

Se da lectura al dictamen de la Comision de Fomento sobre una instancia presentada por el Sr. Alonso Turron, solicitando del Ayuntamiento acepte 400 ejemplares de un folleto que acaba de publicar y que se repartan a su citada instancia, y que se repartan dichos ejemplares entre los labradores e industriales granadinos. El cabildo acuerda hacer esta distribucion, como el referido autor desea, darle las gracias y contribuir a los gastos de su publicacion con alguna cantidad, que, a discrecion del alcalde se librará de imprevisitos.

Asuntos menudos.

Se conceden ocho dias de licencia al alcalde de la Alhóndiga, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Se acuerda socorrer con 25 pesetas a un antiguo concejal del Ayuntamiento que se halla en situacion apurada, y otras 25 a una familia honrada que se encuentra en la miseria.

Apruébanse varias subastas y expedientes de escaso interés.

Un peligro.

El Sr. Mendez Vellido llama la atencion del ayuntamiento sobre un proyecto que realizado puede ser un peligro, que desde luego debe evitarse. Parece que en sitio próximo a la division de los caminos de Afacar y Vizar se proyecta por el ramo de Guerra establecer un polvorin, y que este depósito contendrá probablemente unas 200 toneladas de pólvora.

La alcaldia promete informarse de lo que sobre el particular haya, demostrando al Gobierno militar, de ser exacta la noticia la inconveniencia del sitio y el peligro que ello seria para los terrenos y casas próximas a aquellos caminos.

El Sr. Martin Adame, que tenia pedida la palabra renuncia a ella. Levanta la sesion el alcalde y los señores Duarte y Lopez Lopez protestan de que la presidencia no les deje hablar, asistidos como están para ello de un perfecto derecho.

Cédulas personales.

Estando para terminar la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales, las oficinas de recandacion establecidas en la calle Mendez Nunez, antigua Navas, número 12, además de las horas de despacho que tiene señaladas diariamente ha designado tambien en los dias festivos la de once de la mañana a dos de la tarde para evitar molestias al público con aglomeracion de contribuyentes en los últimos dias.

En el Hospital.

En las últimas 24 horas no ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios ningun acogido; entraron cinco individuos y fueron dados de alta seis.

La Guardia civil. La de Otivar ha capturado a Francisco Villoslada Pretel, vecino de Lentegi, que ha quedado a disposicion del juzgado municipal del término.

—La de Huescar a Juan Maria Martinez Cañas y Vicente Oliveros Lopez.

Comision provincial.

Sesion del día 15.—Preside el Sr. Vargas Romero y asisten los señores Hitos, Cueto, Salazar, Burgos Careaga, Cobo Leon y Gutierrez Jimenez.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se concede licencia al Sr. Echevarria para atender al restablecimiento de su salud, y que se invite, para sustituirle, al diputado que le corresponda en turno.

Se aprueban las elecciones municipales de Ciudad Sierra, desestimándose la reclamacion presentada contra las mismas. Se informa acerca de la instalacion de

los mecheros Alter por el Ayuntamiento de la capital.

Se informa al Gobernador en una reclamacion de D. Raimundo Navarro.

Se aprueba un presupuesto para extraordinarios de Navidad en el Hospital de San Juan de Dios, y que se libre su importe al director, quien rendirá cuenta justificada oportunamente.

Se aprueban otro presupuesto análogo para el Hospital de San Ildefonso, en igual forma; los bagajes de Venegas de Huelma; y las cuentas de ropas para la instalacion de salas de contagio.

Acuérdase que pase a potestad del señor Cobo Leon una reclamacion de la carcel de Baza.

Se admite la renuncia verbal que hace Francisco Garcia Rios, del cargo de enfermero de contagio del hospital de San Lázaro, nombrando para sustituirle a Antonio Diaz Romero.

Bagajes. El señor presidente de la Diputacion ha dispuesto que por los respectivos alcaldes se abonen los servicios de bagajes siguientes:

Velez Benadalla, D. Manuel Castilla Jimenez, 7 dias de abril y meses de mayo y junio último 134 pesetas; y por julio, agosto y setiembre 180.

Iznalloz, D. José Marquez Leiva, octubre y noviembre, 183 pesetas.

Noticias mineras

Expedientes fenecidos. El Gobernador ha declarado nulo y fenecido el expediente número «La Oportunidad» número 20.549, del término de Baza, por no existir terreno franco y «San Sinau», número 22.051 en Alcaldia y Charches, por falta de pago para el título.

Siendo las hernias una relajacion de los músculos abdominales debida a la falta de electricidad organica por aumento de desgaste en nuestra economia, la única manera de curar estas quebraduras es entonar esos músculos con el medio más adecuado, es decir, dando a estos el fluido de que carecen, y esto se obtiene con el auto-moto-eléctrico Busacca, el cual no solo es uno de los mejores aparatos contentivos para toda clase de quebraduras, sino que por desarrollar una pequeña corriente de electricidad galvanica insensible a nuestros nervios periféricos, dá tonicidad a los músculos cerrando el paso a la salida del intestino, epiplon, etc.

El gobierno español ha concedido al señor Busacca patente de invencion por veinte años por su mencionado auto-moto-eléctrico, que se fabrica en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, centro que lo remite a la persona y punto que se le indique.

Ejercicio de tiro. Ayer estuvo el regimiento de Córdoba haciendo ejercicios de tiro en los Llanos de Armilla, regresando a las cuatro y media de la tarde.

Donativo. En el Gobierno civil se encuentra a disposicion de don Antonio Murillo Arcos la cantidad de 153 pesetas, producto de la imposicion hecha a su favor en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital por S. M. D. Alfonso XII (que santa gloria halle) con motivo a los terremotos de 1835.

Vicerector. Ha sido nombrado vicerector de esta Universidad literaria el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina y diputado provincial D. Federico Gutiérrez Jimenez.

Visitas. La Direccion general de Instruccion pública ha pedido a las juntas provinciales un estado de las visitas giradas por los inspectores provinciales en el último quinquenio.

Propietario. Ha marchado a Jaen el rico propietario madrileño don Enrique Palomo.

Federacion gimnástica española.—El Comité provincial de esta Federacion, ruega por nuestro conducto a los señores asociados se servan concurrir a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy domingo a las dos de la tarde, para la aprobacion de cuentas y otros asuntos de interés, en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Clases pasivas. Las apoderadas señores de Mendoza, están ya pagando a sus representantes la mensualidad de diciembre, y desean terminarlo antes del día 21.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. G. de la Riva y Repizo, don Juan Delgado, D. José Pujol, D. Ignacio Fernandez, D. Francisco Comandren, D. Juan Ignacio Navarro, don Ignacio Hernandez, D. José Gomez,

D. Joaquin Garcia Vigil y Mr. Montegny y señora.

—En el hotel Alameda D. José M. Casellas, D. Simpson, D. Francisco Lopez Romero y señora, don Gregorio Abril, D. Mauricio Mazochetti y señora, D. Juan Cosidó y don Trinidad Ginadal.

—Han salido para Motril D. Francisco Diaz, D. Evaristo Armada, don Eduardo Lopez, D. Manuel Terreros, D. Fernando Venegas, D. Salvador Sanchez, D. Juan Montero, D. Francisco Torres, D. Gabriel Ruiz, D. Antonio Gomez, D. Francisco Herrador, D. Francisco Fresneda y D. Gerardo Trujillo.

—Procedentes del mismo punto han llegado D. José Soriano, Sr. Aquiles, D. Dolores Fernandez, D. G. Gonzalez y D. José Gonzalez.

Clases y cosas.

Detenidos. En el arresto municipal se encuentran ayer detenidos siete individuos, a disposicion del Gobernador civil.

Conocimientos útiles. Las complicaciones pulmonares que suceden despues de la bronquitis, la pleuresia, la influenza, se previenen y se curan rápida y completamente por el uso de los polvos Louis Legras. Son en efecto el mejor remedio contra asma, catarro, opresion, expectoracion exagerada y tos de bronquitis antiguas. Alivian al momento y curan progresivamente.

Los envia franco contra 3 pesetas, por caja, Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Granada, la distinguida señora D. Eustaquia Iturriga y Peraltá.

El entierro que se verificó ayer tarde, fué una sentida manifestacion de duelo, prueba elocuente de las muchas simpatias de que gozaba la finada en esta capital.

A su ahijada familia enviamos nuestro más sincero pésame.

—Anteaer fallecieron en Granada: D. Diego Mendoza Garcia.

D. José Ocon Justicia.

D. José Luis Vives Muñoz.

Maria Hidalgo Rodriguez, párvulo.

—Ha fallecido de un ataque de albuminuria D. Antonio Mier, ministro plenipotenciario de Méjico en Paris.

Dr. Eduardo Palomares MÉDICO DIRECTOR de las aguas minerales de Lanjarón. Consulta especial de las enfermedades del estómago.

Carrera de Genil, 8, piso 2.º, de 2 a 4 de tarde. Mil pesetas al que presente Cápsulas de sandalo mejor que las del Dr. Plazá, de Barcelona, y que cogen más pronto y radicalmente todas las enfermedades quínicas. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende Un magnifico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

Traslados DE LOTE. RIA. En la Administracion de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta taonarios para traslados de Loteria.

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey, PRINCIPE, NUM. 10

Productos químicamente puros. Servicio a domicilio. Especificos, Ortopedia, cura de Lister

Consulta médica gratuita DE UNA A DOS

Para trajes de caballero lanas, estambres, vicuña, gargas, etc. y en colores y dibujos novedad para trajes en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zocón, núm. 5.

La Última Moda Se publica los domingos. Primera ó segunda edicion, 25 céntimos.—Edicion completa, 40.—Velazquez, 86, hotel, MADRID. Se remiten números de muestra.

Pasatiempo

Solucion al anterior: En su muladar el gallo está como un rey.



Teatro.

Teatro Principal.

La Sra. D.ª Luisa Calderon se encuentra ya restablecida de la enfermedad que la ha privado de trabajar estos dias. Hoy domingo vuelve a presentarse en escena tomando parte en el drama de Echevarry Mancha que limpia.

Además habrá concierto por la señorita Escalona y el Sr. Bezares.

Beneficio de Bezares.

Con muy distinguida y numerosa concurrencia se verificó anoche el beneficio del aplaudido tenor Rafael Bezares, que tantas simpatias tiene conquistadas desde hace tiempo en nuestra ciudad.

Despues de la representacion de la comedia de Perez Escrich El cura de aldea, que hizo famosa el inolvidable actor Valero, y que fué aplaudida; Bezares cantó las hermosas melodias de Martinez Rucker Mi Córdoba y Adios a Granada, interpretándolas con sentimiento artístico y delicada expresion.

La señorita Escalona hizo primeros de execucion en el bellísimo vals Mirille, de Gomod, y cantó dos veces la graciosa cancion de El ángel caido.

Muy aplaudidos fueron en estos números los inteligentes artistas, así como en El duo de la Africana, por el acontecimiento de la noche fueron las copias de jota y de malagueñas que cantó Bezares.

Las de jota, por cierto hermosísimas sobrepusieron en vigor y grandiosidad a las de malagueñas. El contraste, acerca del cual hemos hecho en otra ocasion varias observaciones, resulta curiosísimo, artística y filosóficamente considerado. La jota es el canto épico, viril, de un pueblo; la malagueña, el lamento de un alma; la queja triste y melancólica de amor y de celos...

Bezares fué aplaudido con entusiasmo, teniendo que salir dos veces a escena. La señorita Escalona le acompañó al piano demostrando ser una profesora en toda regla.

Bezares, fué obsequiado en su cuarto con joyas y artísticos presentes, regalo de sus amigos.

La fiesta resultó una demostracion más de simpatia de los granadinos al joven y celebrado artista.

El martes, último concierto y beneficio de la Escalona.—V.

Boletín del maestro.

Payot. En la caja de primera enseñanza ingresaron ayer las cantidades siguientes: Fornes, 1,632'84 pesetas, 326'59 Jaena,

Junta de Instruccion pública. En su última sesion adoptó la Junta provincial de instruccion pública, los siguientes acuerdos:

Que pase a la Comision provincial y al inspector de primera enseñanza un expediente incoado por el ayuntamiento de Darro en solicitud de rebaja de sueldo y categoria de las escuelas que sostiene.

Elevar a la Superioridad una instancia de D. Isabel Ortega Romero, viuda de D. José Lopez del Rincon, maestro que fué de Vizar, en solicitud de pensión.

Tambien se acordó elevar a la Superioridad una instancia de D.ª Trinidad Moyano Rioja, hija de D. José Moyano Perez, maestro que fué de Motril, pidiendo que se le conceda haber pasivo.

Que pase a informe de la Comision provincial y del inspector de primera enseñanza un expediente instruido por el Ayuntamiento de Cádiz en solicitud de rebaja de sueldo y categoria de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Para que mas lo que des, Aquesta banda, que vine Per acaso a mi poder, Que no importa referiros Se la vuelvo a Garcilaso; Pues habiendo ya sabido Es suya, en mi está demás No siendo del Conde mismo. D.ª Ana No os la quiteis, que será Dar causa a quien os la ha visto De algun recelo; por mia La tomad, siendo principio De nuestra amistad. Celima Por eso Gustosa la banda admito. (Salen Celia y Angulema). Celia La Reina manda llamarte. Angulema Y a mi preguntar por tego. D.ª Ana Vamos, Celima. Celima Doña Ana Vamos. D.ª Ana Que cese, os suplice El duelo en los dos. Conde Partido Sin cuidado, que de fino Garcilaso con vos, pudo

Garcilaso (Ap. De que me niegue el que salga Queda mi valor corrido, Y he de salir aunque muera Y aunque se enoje conmigo). Ya señor que vuestra alteza Me niega lo que le pido, Iré a romper cuatro lanzas. Rey Muy vuestro es el ejercicio; Gran brio tiene el rapaz, Contento me dió el oirio. Garcilaso Yo quitaré la contienda, Sabiendo primero al sitio (1). Cándida y pura paloma, Alba del sol mas propicio, Reina de angeles y hombres, Glorioso honor del emperio, Por vuestro nombre sagrado Y por la fé en que me animo Voy al mero en confianza De uno y otro patrocinio; A vencer voy gran Señora, Que vuestro brazo es preciso Ampare a un amigo vuestro Y castigue a un enemigo. (Vase.) Rey No se la resolucion (1) Los doce versos que siguen, ocupan otro lugar de la comedia en las ediciones de Granada, como haré notar despues.

Perro! Pulgar Rey Tencos! Pulgar ¿Y podré, Cuando enojado me miro? Rey Que ultraje el sagrado nombre Tanto en el alma he sentido, Que yó, para el desagravio, Trenzaré el amás bruido. Garcilaso Señor, vuestra magestad Contra oprobio tan indigno, Me dá licencia a que salga Rayo por vos vengativo. Rey Garcilaso, sois muy mozo Y aunque muy hombre en los brios, Os faltan las experiencias Contra un moro tan altivo; Hombres mas hechos requiere; Pero os quedo agradecido, Y por vida de la Reina Que por esto no os elijo. Calabasa La ventura de Garcia Ved aquí por que se dijo.

repetición del reto de Tarfe y en lugar del de la obra suelen decirse otros. El reto de los romances a que me he referido en el prólogo es muy interesante y seria de buen efecto en la repetición.

Dejar de serlo conmigo. Garcilaso Siempre vuestro amigo soy. Conde Yo tambien soy vuestro amigo, Que aunque conmigo fué el duelo, Me aficianan vuestros brios. (Tocan) Mas ¿que llamada es esta? Garcilaso Al real parece Que la voz de la trompa se avecina. Conde Cuando se acerca más, la duda crece. Garcilaso Un moro en un caballo a él se avecina. Conde Lauza y adarga embraza. Garcilaso ¿Paz no ofrece? Conde Con lento paso y gravedad camina. Garcilaso Otra llamada ha hecho. Conde Mas se acerca. Garcilaso De los cuarteles ya pasó la cerca. (Salen el Rey y Pulgar). Rey ¿Que clarín con las voces rompe el viento? Conde Un arrogante moro al campo llega En un bruto, que el sol bebe el aliento

Maestros. Ha sido nombrado maestro interino de Baños (Granada), D. Diego Vallecillo Guillarte; auxiliar interina de la escuela de párvulos de esta capital...

Tambien ha sido nombrada maestra en propiedad de Baza D.ª María de la Concepcion Bonavides y Martinez. Asimismo han sido nombrados: auxiliar interino de la escuela pública graduada...

Permutas. D. José Morales Martín, maestro de la Montañana, ha solicitado permuta con D. Enrique Muñoz Entralla, maestro de Huercal (Almería).

Licencia. Le ha sido denegada la licencia que tenía solicitada D.ª Casilda Saiz, maestra de Motril.

Propuesta. Ha sido propuesta para una plaza de profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, D.ª María Carbonell.

Prórroga. Se ha concedido prórroga para tomar posesion de la escuela de párvulos de Motril, a D.ª María Casilda Saiz Herreaz.

Toros.

Contra los toros. En Paris se ha constituido una Sociedad, de la que forman parte varios diputados, escritores, artistas, abogados, etc., titulada «Unión popular contra las corridas de toros».

En el Congreso.

Lo más interesante de la sesion del día 14 en el Congreso segun leemos en la prensa madrileña, fué lo que sigue:

Preside el Sr. Pidal. Despues de aprobarse el acta se concede la palabra al Sr. Suarez Inclan para que continúe su discurso contra el capitulo primero del presupuesto de Marina.

Niega al Sr. Silvela las cualidades que se atribuye de tolerancia y de concordia, pues los hechos demuestran que es todo lo contrario.

Por el capitulo que se discute—si que diciendo—se asignan sueldos exorbitantes a los porteros y auxiliares del ministerio, aunque cooperen a este servicio los soldados, y hay además un intérprete de lenguas, y un calígrafo con sueldos permanentes, siendo así que pocas veces prestan servicio esos funcionarios.

Aludiendo al resultado de la votacion de ayer, dice que el Gobierno debiera pensar en plantear la cuestion política.

El Sr. Viesca contesta. Rectifica el Sr. Suarez Inclan y censura el hecho de que los tripulantes del Lepanto y Alfonso XIII, buques que se hallan en el arsenal, no solo cobren el sueldo íntegro como sus asimilados del ejército, sino que además perciben gratificaciones como si estuvieran navegando.

Interviene en el debate el ingeniero naval Sr. Luaces, quien manifiesta que a los ingenieros navales les falta independencia para cumplir su mision en los astilleros.

Se da lectura a una enmienda del Sr. Moret pidiendo la supresion de la plana mayor de la escuadra para aplicar las gratificaciones que disfrután a gastos de enseñanza y prácticas de maquinaria y de artillería. El Sr. Moret apoya la enmienda.

El ministro se opone a ella. Dice que cuando se envió la escuadra de Cervera al sacrificio, se le había regateado antes el dinero para máquinas.

El Sr. Moret: Esa frase de que «se envió la escuadra al sacrificio» se va repitiendo demasiado para que se le deje pasar sin protesta. La frase, si ha de tener completa propiedad, habrá que formularla así: «La enviaron al sacrificio».

El señor ministro de Marina: La envió el Gobierno. El Sr. Moret: Despues de oír el dictamen de una Junta de generales de la Armada. (Grandes rumores). El Gobierno tiene la responsabilidad de lo que hace; pero los marinos que dieron aquel consejo no pueden menos de tener alguna. (Asentimiento en las minorías.)

En nombre de la Comision combate la enmienda el Sr. Ruiz. Verificada votacion como deseaba la mayoría, resulta desechada la enmienda por 120 votos contra 63.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid EL CORREO. Calle de callejón sin salida la signacion del Gobierno en las Cortes.

Dice que no cree que puedan ni deban eximirse del esfuerzo para la concordia las especiones, añadiendo que quien debe dar el ejemplo con hechos prácticos es el Gobierno, no continuando la torpe obra de los días últimos negándose a admitir enmiendas que eran, sin duda alguna, razonables.

EL GLOBO. Dice: Baño la capa de tranquilidad que aparenta el Sr. Silvela, se ve la sola intencion de aguantarlo todo, de atropellarlo todo, para aprobar de cualquier suerte los presupuestos y cerrar en seguida las Cortes, que son su mayor suplicio.

EL NACIONAL. La derrota parlamentaria está en el aire, y si milagrosamente no sobreviene en el Congreso, aplastará al Gobierno en el Senado. Dice que el día 14 pudo ser derrotado el Gobierno en votacion más elocuente é ignominiosa que la pasada. La enmienda del Sr. Moret fué desechada por veintitanto votos. Con pequeño esfuerzo de voluntad, los ingleses del Gobierno habrían sido derrotados por los boers de la oposicion.

Muchas veces nos parece que las oposiciones tienen más miedo de vencer al Gobierno, que éste de ser vencido. Lo que no sabemos es si podrá digerirlo el estragado estómago del país.

Vivir de milagro. Dice El Libertad: «Sorprende causó en toda la Cámara el acuerdo del Sr. Moret pidiendo votacion nominal sobre la enmienda que habia apoyado al presupuesto de Marina, y con generales protestas de las minorías fué recibida la peticion del exministro de Ultramar.

Todo el mundo sabia que el Gobierno deseaba esa votacion, y que habia quemado el último cartucho para que concurrieran al Congreso todos los diputados de la mayoría que aun se prestan a obedecerle.

Contribuir á que se realizaran las deseos del Gobierno era una torpeza. Muy torpe tambien se mostró luego el Gobierno, proclamando como triunfo lo que solo era una derrota moral.

Porque ya se sabe que haciendo los señores Silvela y Dato esfuerzos supremos, y apurando todos los términos de la stipula solo logra reunir 120 votos en el Congreso.

Y eso es vivir de milagro y sin aprension.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día. Día 17.—San Lázaro, obispo y San Franco de Sena.

Jubileo circular. En el Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco. Misa cantada.

En la Catedral á las nueve y media y predica D. Jesús de los Reyes. En el Sagrario y la Capilla Real, y San Justo á las nueve y en el Refugio á las diez.

En las parroquias á las horas de costumbre. Misa de punto. La hay de noche en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora del Asuncion.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En los Hospitales desde las siete á las diez. Hay oracion todos los días á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las siete.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve y media, diez y diez y medio.

Novena. En la iglesia de Santa Maria Egipcíaca á las cinco ejercicios devotos al Niño Jesus.

En las Capuchinas se hace la devocion de las Jornadas de Maria Sma. en el Portal de Belen y predica un P. Capuchino.

Ejercicios. En la ermita de la placeta de los Lobos á la oracion rosario y ejercicios. Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Favores, en S. Juan de los Reyes.

En Santa Isabel. Esta tarde á las tres y media la V. O. T. de San Francisco celebrará solemnemente sus cultos mensuales en la iglesia de Santa Isabel la Real. Se comenzará con la exposicion del Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario, el sermón, los ejercicios de costumbre y se terminará con la Reserva y procesion claustral.

Martes á San Antonio. El día 19 del corriente se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios á la devocion de los trece martes en obsequio de San Antonio. Habrá Misa rezada con acompañamiento de armonio, y seguirá el ejercicio piadoso, á las nueve de la mañana.

TELEGRAMAS

Censuras á Silvela. Madrid 14 (8'45 noche). En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa que de la derrota sufrida por el Gobierno en las Cortes. Censúrase al Sr. Silvela porque apesar de que en la sesion de hoy demostró que carece de fuerzas para gobernar, insistió en continuar en el poder. El periodo voluntario. Madrid 14 (8'45 noche). En la sesion celebrada ayer en el Congreso, el diputado á Cortes por el distrito de Albuñol, don Alberto Aguilera, pidió y obtuvo del ministro de Hacienda, la prórroga del periodo voluntario para el pago de la contribucion en Granada,

hasta el día veinte del actual. Almodóbar.

Advertencia.

Signe la incomunicacion telegráfica con Madrid, sin que se sepa cuando podrá quedar restablecida. Si durante el día de hoy los recibiríamos, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance», que se repartirá á nuestros suscritores.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona, lo que si sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instantivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espere ser madre.

Muy Sres. mios: Hace muchos años que en mi práctica veno recomendando la Emulsion de Scott, en todas aquellas de mi clientela que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos prolongados de duracion por largos periodos de embarazo. La feliz asociacion de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperacion.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis é anemia con sus derivates, y tambien durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de calcio necesario á la formacion de los huesos y músculos de niños.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores. Barcelona 29 de Diciembre de 1897. MADRONA GAGU, profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5.

Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsion Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsion Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestacion á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer.

La Emulsion Scott posee varias propiedades de verdadera importancia que no habian reconocido los médicos hasta ahora. Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar, y de asimilacion fácil. Esta combinacion de los mejores agentes medicinales, solo se encuentra en la verdadera Emulsion Scott.

5.000 pesetas dá la casa Viuda é Hijos de ALHAMA al que justifique que los SOMBREROS que vende de CHRISTY no son legítimos. ZACATIN, 44.

CAFÉ DEL LEON 98, Mesones, 98. DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas. Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes: Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales, á los precios corrientes.

NOTA Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos 35 céntimos. OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

EL POLO ALMACEN DE VINOS, Plaza del Carmen, 27. Por ausencia se vende el menaje, casi nuevo, de un colegio. Calle de San Agustín, 6, 2.º

Ingenio San José (Motril). Sociedad anónima. En armonia con el tit. 14 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administracion de la misma ha señalado el día 15 de Febrero de 1900 próximo, y hora de las doce de su mañana, en sus oficinas, Mariana Pineda, 36, bajos, para que tenga lugar la junta general ordinaria de señores accionistas y darles cuenta de la Memoria y balance general de la campaña de 1899.

Tambien se dará cuenta de la Memoria y proyectos de defensas contra el mar, formados por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos señor don Nicolás Orbe, para su examen y aprobacion.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la junta depositarán sus acciones en las oficinas de dicha Sociedad con treinta días de anticipacion al señalado para la junta, contra fianza que recogerán de su entrega. Granada 10 de diciembre de 1899. El Secretario del Consejo de administracion, José Martos de la Fuente.

Aguas de Lanjaron. Manantial de la Salud. Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejido.

La Viticultura Nueva o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades de las uvas de la vicia, por EUGENIO GERMAN, uno de los agrónomos de la Sociedad Vitícola de Barcelona...

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

El Señor D. Diego Mendoza y García Médico 2.º del cuerpo de Sanidad Militar, ha fallecido piadosamente en el Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos en el día de ayer.

SoLo por 30 días. Liquidacion de ingeniería y artículos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, NUM. 9.

Se alquila un local espacioso propio para almacen en sitio céntrico cerca de la Gran Vía y en el centro de los mercados. San Agustín 6, portería, darán razon.

Vichy-Hopital, Vichy-Grande Grille, Vichy-Célestins. Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales: para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las enfermedades del hígado, para las enfermedades de las vías urinarias, (artritis, diabetes, gota, reuma, etc.)

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez-Mesones, 56-58

Se vende un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Para Pasqua. Mantecados de varias clases, en especial Gijona y manchegos, polvorones de almendra y avellana, ojaldres para chocolate, empanadas bastonadas y roscos nevados se recomiendan los de la acreditada casa calle de la Cruz, núm. 7, Granada

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 17 de Diciembre. 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 4 actos. MANCHA QUE LIMPIA. 3.º Décimo concierto por los eminentes artistas Sra. ESCALONA y el Sr. BEZARES. 4.º La comedia en un acto, HIJA ÚNICA. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 2'00 pesetas.—Entrada principal, 0'57.—Id. de paraiso, 0'50.

El temporal Barcelona 14.—El fuerte temporal que reina ha obligado á arribar á este puerto al crucero brasileño Mariscal Deodoro, que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El temporal Barcelona 14.—El fuerte temporal que reina ha obligado á arribar á este puerto al crucero brasileño Mariscal Deodoro, que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El temporal Barcelona 14.—El fuerte temporal que reina ha obligado á arribar á este puerto al crucero brasileño Mariscal Deodoro, que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 17 de Diciembre. 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 4 actos. MANCHA QUE LIMPIA. 3.º Décimo concierto por los eminentes artistas Sra. ESCALONA y el Sr. BEZARES. 4.º La comedia en un acto, HIJA ÚNICA. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 2'00 pesetas.—Entrada principal, 0'57.—Id. de paraiso, 0'50.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 17 de Diciembre. 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 4 actos. MANCHA QUE LIMPIA. 3.º Décimo concierto por los eminentes artistas Sra. ESCALONA y el Sr. BEZARES. 4.º La comedia en un acto, HIJA ÚNICA. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 2'00 pesetas.—Entrada principal, 0'57.—Id. de paraiso, 0'50.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 17 de Diciembre. 1.º Sinfonia. 2.º El drama en 4 actos. MANCHA QUE LIMPIA. 3.º Décimo concierto por los eminentes artistas Sra. ESCALONA y el Sr. BEZARES. 4.º La comedia en un acto, HIJA ÚNICA. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 2'00 pesetas.—Entrada principal, 0'57.—Id. de paraiso, 0'50.

nos copes de nieve. En el Estrecho hay un violento oleaje. Por esta causa, el vapor Gebel Tarric, que se hallaba fondeado en Melilla, no ha podido zarpar de dicho puerto. Otro tanto ha ocurrido con el vapor Sevilla, que se encuentra en Chafarinas.

Un crimen Madrid 15.—Un farolero de la fábrica del gas, llamado Antonio Valinas, ha sido muerto de una puñalada por un sujeto desconocido.

Una loca robada Madrid 16.—En el pasado mes de octubre la prensa dió cuenta de un robo, del que fué víctima D.ª Salvadora Santos, que no se hallaba en el pleno uso de sus facultades mentales. Pocos días despues retiró del Banco dicha señora treinticinco mil pesetas, y habiendo padecido un fuerte ataque de locura, se ha practicado un registro en su domicilio, sin que se haya encontrado el dinero.

Secretarios de Ayuntamientos Se ha celebrado en Madrid la primera sesion de la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Una huelga. En Agueda (Soria) se ha declarado en huelga los obreros ocupados en la construccion de carreteras.

Una suscripcion La suscripcion abierta en Londres á favor de las víctimas de la guerra de Africa lleva ya producidos diez millones y medio de francos.

Doble crimen En Villanueva del Ariscal (Sevilla) ocurrió anteanoche un doble crimen.

Una desgracia Con fecha 15 dicen de Sevilla: En una fábrica de harinas de la calle de Torres, se encontraba el operario Manuel Coronilla Noriega arreglando una máquina, cuando tuvo la desgracia de que una de las ruedas del engranaje le alcanzara un brazo, magullándole. El estado del herido es grave.

Obispo Roma 14.—En el Consistorio celebrado hoy ha sido preconizado para la silla episcopal de Pamplona el señor Lopez de Mendoza.

Para los prisioneros El Gobierno ha acordado que vaya un buque trasatlántico al Canal de Suez con objeto de esperar allí al Alfonso XIII, que viene conduciendo prisioneros, y entregar á éstos ropas de abrigo.

Las inspecciones de Hacienda En la sesion del Senado, celebrada el día 14, continuó la discusion del presupuesto de Hacienda.

Ingleses y boers. La lista rectificada de las pérdidas sufridas por la columna de lord Methuen en el combate de Magersfontein da el resultado de 832 hombres entre muertos, heridos, extraviados y prisioneros.

Berlin 14.—En un banquete parlamentario celebrado ayer en esta capital, el príncipe Herbert Bismark dió que habia recibido un despacho dándole cuenta de la capitulacion de Ladysmith.

Telegrafian de Orange-River un detalle curioso observado por uno de los soldados ingleses heridos en la última batalla. Mientras este yacía tendido en el campo vió en la parte que ocupaban los boers un individuo con todo el tipo de un alemán, vestido con tanta correccion como elegancia, calzado con botas pulcramente charoladas y con camisa de seda bordada y guarnecida de finos encajes. El desconocido, que llevaba un cigarro en los labios, saltaba de colina en colina examinando con los gemelos y con gran frialdad los movimientos de los soldados ingleses. Estaba completamente solo, y á poco que se le observara se veia que en lo que ponía particular atencion era en reconocer á los oficiales.

Segun los datos suministrados por el herido, los tiradores boers no mataban jamás el blanco que se proponian. El general Gatacre se ha retirado á Gyphergat donde espera recibir refuerzos.

Las fuerzas boers son mucho más numerosas de lo que se ha creído hasta ahora. Todavía están sobre el campo de batalla sufriendo los rigores del clima, muchos de los ingleses heridos en Stormberg, y han salido las ambulancias á recogerlos.

Ha llegado á Southampton el transporte Telumca con muchos heridos y enfermos. Telegrafian de Buenos Aires que el Diario Argentino propone que se envíe á los boers una delegacion ofreciéndoles amplios territorios en Patagonia en el caso de que sean derrotados por los ingleses.

Bandoras y estandartes. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las banderas y estandartes

Bandoras y estandartes. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las banderas y estandartes

del ejército de Filipinas sean depositadas en el Museo de Artillería.

Contra la tuberculosis.

El Dr. Moliner ha visitado al Arzobispo de Madrid-Alcalá, proponiéndole la creación de una Asociación de damas protectoras de los tuberculosos pobres, a semejanza de las que en el extranjero hay constituidas.

La Reina ha aceptado la presidencia honoraria de la futura Asociación.

Los médicos de Madrid se proponen constituir una Liga contra la tuberculosis.

La mantilla en la iglesia.

En la puerta de una de las iglesias de Valladolid ha sido puesto un anuncio rogando a las damas que en vez de ir con sombrero asistan a los actos religiosos con mantilla.

Los prisioneros.

El Gobierno ha recibido un telegrama del consul de España en Manila, diciendo que ha llegado a aquella capital el vapor Romulus con 780 prisioneros, y salido el Venus y el Uranun a recoger 1.500 de Loag.

Taquigrafía.

En el Instituto provincial de Málaga se ha establecido una cátedra de Taquigrafía.

En breve se hará la elección de profesor entre los distintos peritos en taquigrafía, últimamente graduados en el Sarcro Monte.

Las leyes penales.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, ha dado dictamen en el cual se amplía considerablemente el proyecto que el Gobierno presentó, admitiendo enmiendas: del señor Montero Ríos, redactando nuevamente varios artículos del Código penal; del Sr. Martínez del Campo, organizando la Justicia municipal, y del Sr. Calleja, castigando la reincidencia en la intrusión en la profesión médica.

Americanos y filipinos.

Un despacho del general Otis al gobierno americano, dice que conserva prisionero a Mabini, presidente del último gobierno filipino. Añade que los insurrectos de Cagayan se han sometido entregando las armas.

Triplantes sublevados.

Telegrafían de Perth (Australia), que en Batavia se sublevó la tripulación malaya del bergantín inglés Ethel, dando muerte al capitán y a otros cuatro súbditos ingleses, echando después a pique el buque.

El Año Santo.

Reina gran preocupación en el Vaticano con motivo de la ceremonia que debe celebrarse en San Pedro el 24 de Diciembre, muy peligrosa para la salud del anciano Pontífice.

Con efecto, el Papa debe descender conforme a ritual, destapar la Puerta Santa y penetrar solo en la Basílica, completamente vacío, y por lo tanto heladísimo.

Se trata de disuadir a Leon XIII de la ceremonia, a fin de que no se exponga a un enfriamiento; pero el Papa se ha manifestado resuelto a inaugurar el Año Santo conforme a rúbrica, cualesquiera que sean las consecuencias personales de este acto.

El frío en París.

La temperatura máxima que se siente en París es nada menos que de 10 grados bajo cero. En los barrios pobres, las gentes encienden grandes hogueras. Las calles no se han barrido desde el sábado a causa de la helada, que es constante. El agua del riogo se congela apenas cae. Las esculturas que adornan las fuentes están cubiertas por una capa de hielo.

El «Río de la Plata»

Santa Cruz de Tenerife 13.—Ayer

fundó en este puerto, el crucero español Río de la Plata.

El mundo oficial.

Reclamación de documentos. El Gobernador ha reclamado al alcalde de Huéneja varios documentos, para informar la Comisión provincial en el recurso interpuesto por D. Domingo Ramirez Saqueron.

Informe. Ha pasado a informe del alcalde de Alcañal un escrito presentado en el Gobierno civil, denunciando varios abusos cometidos en aquella administración municipal.

Multa. El Gobernador ha conminado con el maximum de multa al alcalde de Piñar, si en término de tres días no remite la certificación que reclama el Juzgado de instrucción de Iznalloz.

Denuncia. Se ha trasladado al Juzgado de instrucción de Iznalloz un oficio del alcalde de Mocín, denunciando la resistencia de D. Francisco Angulo a entregar valores y documentación de aquel ayuntamiento.

Requisitorias. El Juez de instrucción de Guadix cita a Carlos Baldembert, de Alemania y vecino de Almería. —El Juez instructor del regimiento

infantería de Córdoba al soldado Francisco Martín Navarro.

Vacante. Se halla vacante la plaza de médico titular de Polopos, dotada con 995 pesetas anuales. Los aspirantes podrán solicitarla en plazo de 30 días.

Apéndices. Las alcaldías de Gojar, Ambrós, Huéneja y Poliear, conceden 30 días a los propietarios de sus respectivos términos para que presenten las relaciones juradas que han de servir de base al amillaramiento próximo.

Subastas. En el Juzgado de instrucción de Orgiva se verificará el día 30 del actual la subasta de las fincas siguientes:

Una casa-horno, en la calle de las Esquinas, de Acquejas, tasada en 300 pesetas; un marjal de olivar de riego en el pago de Contamina de dicho pueblo, en 25 pesetas; un cuarto de fanega sembrada de secano, en igual término y pago de Piumas, en 10 pesetas; un marjal de riego huerto, con portales, en el pago de Huertas, en 125 pesetas; una suerte de tierra secano, término de Mondujar, pago de la loma de Cardal, de 6 y media fanegas, en 125 pesetas; una decima parte de una casa de Chite y Talará, calle Real número 6 en 150 pesetas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 227 quintales métricos de trigo, de 32 a 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.331.

Los 227 quintales métricos hacen 528 fanegas, vendidas de 54 a 62 reales una. La cebada de 23 a 24, las habas de 23 a 24 y el maíz de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 7 reses mayores a 188 pesetas el kilogramo; 64 borregos a 1'62 y 23 cabras a 1'33.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Corvetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Laureano Maqueda Pérez, séptimo capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Milagrosos Confitos ó Inyección antivenéreas Costanzi. y Roob antisifilítico. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis...

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

VINO DE FOSFOCLIGERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fesfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.

ASMA-OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

GRAN DESTILLERIA A VAPOUR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA. HENRI GARNIER & Co. PASAJES (Guipúzcoa). Productos especialmente recomendados. COGNAC. Licororo, Absinthe, Ron San Pablo, Anisette.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

REGALA Vida Nueva. a sus lectores, desde la segunda semana de Diciembre ocho páginas, encuadernables de la más interesante novela escrita en castellano y totalmente desconocida en España. EL GAUCHO-TROVA. SOLEDAD.

BOCA CARGANTA VOZ. PASTILLAS DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias.

La Compagnie Generale des Philippines. Se vende un hermoso perro para guarda y defensa.—San José 10, darán razón. Acaba de llegar acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante.

CHOCOLATES CAJÉS COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA-THES. VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

INIMITABLE Agua de Azahar. MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Santos Perez y Isaac Santaella.

Aviso al público. Se realizan objetos antiguos tan bonos, vestidos como en abanicos, telas, etc. etc., vestidos, sombreros de la estación, joyas y objetos de bisutería.—Darán razón, Carrera de Genil, núm. 93, en el establecimiento de bebidas esquinado al Hu-milladero. Hora de ir a ver los objetos, de una a seis de la tarde.

GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ. Colonia Deutz (Alemania). Fábrica de motores la más antigua y mayor del mundo. Especialidad: Motores legítimos OTTO para gas, petróleo, benzina y gas de generador de fuerza de 112-1000 caballos.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de solerías.

Aviso al público. Para casa de los padres, con leche fresca, primeriza.—Darán razón, calle de la Fuente Nueva, núm. 14, el beld de la Hoz.